

E/R
19:10 Hs



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

06 NOV 2008

Recibido.....19:10.....Hs.
Exp. N°.....21574-PJ.....F.V.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia declara de su interés el “Curso de Formación de Preventores Juveniles”, destinado a la preparación de jóvenes en la prevención del uso indebido de sustancias psicoactivas, a realizarse todos los sábados de los meses de noviembre y diciembre de 2008 de 10 a 13 horas, en el Instituto de Educación Técnica N° 18 “20 de Junio”, ubicado en Moreno 965 de la Ciudad de Rosario, organizado por el Centro de Estudios Populares y la Asociación Vínculos.


CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr.: Presidente:


El consumo de estupefacientes ha tomado una dimensión de epidemia social en nuestra Provincia, transformándose en una de las problemáticas más preocupantes para nuestros jóvenes. Creemos que las respuestas deben provenir tanto desde las políticas públicas por parte del Estado, como desde la Comunidad y las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Asumimos que este tema debe posicionarse en la agenda social generándose un debate serio para elaborar estrategias de prevención, con participación de los distintos actores sociales involucrados.

Teniendo presente que nuestros niños/as y adolescentes están doblemente golpeados por el ambiente social donde crecen con marginalidad, exclusión y desempleo estructural que da marco propicio para comenzar con el consumo, golpeados luego con la ignorancia y el desapego de la Sociedad.

Pensamos que ya no se puede seguir dando la espalda a este flagelo que ataca fundamentalmente a nuestros jóvenes, siendo el desafío volver a lograr una construcción colectiva donde las nuevas Leyes nacionales como la de Protección Integral de Niños/as y Adolescentes no queden solo en letra escrita sino que se plasme en verdaderas políticas públicas eficientes.

Por todo lo expuesto, se solicita la aprobación del presente Proyecto de Declaración


CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial